



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Comité Electoral

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA N° 002-2024-CEUNP/CAFAE

En la oficina asignada para el Comité Electoral – UNP dentro del Campus Universitario de la Universidad Nacional de Piura, Urbanización Miraflores del Distrito de Castilla, Provincia y Departamento de Piura, siendo las **09:00 horas del 13 de agosto de 2024**, habiendo sido programado conforme al cronograma electoral el sorteo de orden en la Cédula de Sufragio y sorteo de miembros de mesa titulares y suplentes; siendo presidido por el presidente del Comité Electoral Ingeniero **Néstor Manuel Castillo Burgos**. =====
 El señor presidente, indica la presencia de la Abogada **Vanessa Arline Giron Viera**, identificada con D.N.I. N° 44210714, en calidad de Fedataria de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Piura, para verificar el sorteo; y, personeros legales de cada lista presentada, por una parte del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Piura - SITUNP, **Nicolás Arica Chávez**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° D.N.I. N° 02615880; y, por el Sindicato de Trabajadores Administrativos y Obreros de la Universidad Nacional de Piura - SITRUNP, **Manuel Gómez Tineo**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 02789385; una vez verificada la concurrencia para poder realizar la etapa electoral del SORTEO de Cédula de sufragio y miembros de mesa y suplentes para el Proceso de Elección de los Representantes de los Trabajadores ante el CAFAE de la UNP 2024, conforme lo señala el cronograma electoral. =====

I.- INFORME: =====

Se analiza, debate y vota el **primer punto**, el señor presidente informa que se encuentra inscritas dos listas para postular como representantes de los trabajadores ante el CAFAE, una es del Sindicato de Trabajadores Administrativos y Obreros de la Universidad Nacional de Piura – SITRUNP; y, la lista presentada por el Sindicato de trabajadores de la Universidad Nacional de Piura – SITUNP; por lo cual se llevará a cabo el sorteo mediante ánfora, para lo cual se ingresó dos cartulinas negras cada uno con un respectivo número, en uno el número uno (1) y el otro número el dos (2), se le invitó al personero legal del SITUNP Nicolás Arica Chávez para que saca un número del ánfora, el número extraído fue el número uno (1); posteriormente se acercó el personero legal de la lista del SITRUNP, le corresponde el número dos (2); en consecuencia, queda determinado de la siguiente manera el número de las listas: =====

Lista N° 01: Lista presentada por el Sindicato de trabajadores de la Universidad Nacional de Piura – SITUNP. =====

Lista N° 02: Lista presentada por el Sindicato de Trabajadores Administrativos y Obreros de la Universidad Nacional de Piura – SITRUNP. =====

Con respecto al **segundo punto**, el señor presidente informa que se procede al SORTEO de miembros de mesa titulares y suplentes, iniciando con la Mesa N° 01, estando presente los dos personeros legales de las dos listas presentadas. Previo al Acto de Sorteo, se les informó y dio detalles, a los personeros y asistentes, respecto del procedimiento a seguir, el mismo que consistirá en ingresar a través de la WEB al LINK **“echaloasuerte.com”**. =====



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Comité Electoral

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Posteriormente ya en dentro del programa “Échalo a Suerte” donde se ingresa a la Opción SORTEO CON LISTA DE PARTICIPANTES se ingresa en el “recuadro” que dice AÑADIR PARTICIPANTES procediendo a copiar los PADRONES. Luego, se ingresa al “recuadro” denominado QUE PREMIOS QUIERES SORTEAR, donde se ingresarán los CARGOS a ocupar en cada MESA DE SUFRAGIO, se elegirá al PRESIDENTE, SECRETARIO, TERCER MIEMBRO, PRIMER, SEGUNDO y TERCER SUPLENTE del Padrón de Trabajadores hábiles; se informó que la selección que hace el programa utilizado es ALEATORIA haciendo “clic” en el recuadro SORTEAR PREMIOS, asimismo, de haber duplicidad se depurará del padrón los nombres de los miembros ya elegidos, así sucesivamente hasta completar las dos (2) MESAS DE SUFRAGIO. Acto seguido, se procedió con el SORTEO el cual quedo como sigue: =====

MESA N° 01: =====
 Presidente: José Augusto Reyes Zapata, identificado con DNI N° 02648286. =====
 Secretario: Evany Shanty Villanueva Sánchez, identificada con DNI N° 41849793. =====
 Tercer miembro: Ricardo Valencia Maza, identificado con DNI N° 02771504. =====
 1° Suplente: Grover Lozada Mimbela, identificado con DNI N° 02684124. =====
 2° Suplente: Teófilo Gálvez Barturen, identificado con DNI N° 02630596. =====
 3° Suplente: Juan Hernán Morales Yovera, identificado con DNI N° 02805265. =====

MESA N° 02: =====
 Presidente: Julio Sosa Torres, identificado con DNI N° 02675963. =====
 Secretario: Cyndi Estephany Zamora Vignolo, identificada con DNI N° 45011639. =====
 Tercer miembro: Marita Zapata Socola, identificada con DNI N° 45556411. =====
 1° Suplente: Mary Elizabeth Campos de Chávez, identificada con DNI N° 02628414. =====
 2° Suplente: Herotida Ballesteros Gallardo, identificada con DNI N° 02787963. =====
 3° Suplente: Luis Enrique Manrique Vicente, identificada con DNI N° 02602757. =====



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Comité Electoral

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Queda establecido el SORTEO de los miembros de mesa titulares y suplentes, de la Mesa N° 1 y de la Mesa N° 2, para el proceso eleccionario; y, sin ninguna observación por parte los personeros legales titulares, se prosigue con el siguiente acto. =====

El Comité Electoral establece que por tratarse de dos parcelas de propiedad de la Universidad ubicadas en el Valle de San Lorenzo y Cieneguillo, dada su distancia, el Comité Electoral tendrá dos mesas externas, quién la presidirá será el miembro del Comité Electoral el Mag. Américo Carrasco Tineo, identificado con DNI N° 08872681, único responsable que los trabajadores ubicados en esas dos zonas puedan votar libremente y sin restricciones. =====

II.- ACUERDO: =====

Culminada el sorteo, en este acto, se adopta por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO:** =====

❖ **APROBAR y PUBLICAR** la asignación de número para las dos listas presentadas para el Proceso de Elección de los Representantes de los Trabajadores ante el CAFAE de la Universidad Nacional de Piura 2024 quedando de la siguiente manera: =====

Lista N° 01: Lista presentada por el Sindicato de trabajadores de la Universidad Nacional de Piura – SITUNP. =====

Lista N° 02: Lista presentada por el Sindicato de Trabajadores Administrativos y Obreros de la Universidad Nacional de Piura – SITRUNP. =====

❖ **APROBAR y PUBLICAR** los miembros de mesa de sufragio titulares y suplentes para el Proceso de Elección de los Representantes de los Trabajadores ante el CAFAE de la Universidad Nacional de Piura 2024, siendo el siguiente: =====

MESA N° 01: =====

Presidente: José Augusto Reyes Zapata, identificado con DNI N° 02648286. =====

Secretario: Evany Shanty Villanueva Sánchez, identificada con DNI N° 41849793. =====

Tercer miembro: Ricardo Valencia Maza, identificado con DNI N° 02771504. =====

1° Suplente: Grover Lozada Mimbela, identificado con DNI N° 02684124. =====

2° Suplente: Teófilo Gálvez Barturen, identificado con DNI N° 02630596. =====

3° Suplente: Juan Hernán Morales Yovera, identificado con DNI N° 02805265. =====

MESA N° 02: =====

Presidente: Julio Sosa Torres, identificado con DNI N° 02675963. =====

Secretario: Cyndi Estephany Zamora Vignolo, identificada con DNI N° 45011639. =====

Tercer miembro: Marita Zapata Socola, identificada con DNI N° 45556411. =====

1° Suplente: Mary Elizabeth Campos de Chávez, identificada con DNI N° 02628414. =====

2° Suplente: Herotida Ballesteros Gallardo, identificada con DNI N° 02787963. =====

3° Suplente: Luis Enrique Manrique Vicente, identificada con DNI N° 02602757. =====

III.- LEVANTAMIENTO DE ACTA: =====



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Comité Electoral

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Culminado el procedimiento y habiendo determinado los miembros de cada mesa de sufragio para el proceso de elección de los representantes de los trabajadores ante el CAFAE de la UNP 2024, se levanta el Acta del SORTEO realizado. =====

Siendo las 9:30 horas, se da por concluido el presente Acto, procediendo los miembros presentes a firmar la presente en señal de conformidad. =====



Ing. Néstor Manuel Castillo Burgos
Presidente CEUNP
DNI. N° 02784611

Abog. Vanessa Arline Giron Viera
Fedataria Secretaría General UNP
D.N.I. N° 44210714

Nicolás Arica Chávez
Personero Legal SITUNP
D.N.I. N° 02615880

Manuel Gómez Tineo
Personero Legal SITRUNP
D.N.I. N° 02789385